

Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

IAGF-2/CAD

Miles de Pesos

Clave

54

Ente Fiscalizado

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE AGUASCALIENTES

Periodo

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	2,037
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,584
DIFERENCIA	453

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

En relación a la recaudación de los Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios (Ingresos Propios por colegiaturas), no cubrimos la meta establecida porque los alumnos en su mayoría tienen situaciones económicas difíciles, pero se ha estado trabajando con ellos y se están realizando programas de pagos, dichos adeudos serán cubiertos al final del cuatrimestre, en el mes de Abril. Con respecto a las Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones: se sobrepasa la meta por el reconocimiento del subsidio de la Federación, según número de oficio 500/2019, con su primer ministración en el mes de marzo.

EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	796
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,899
DIFERENCIA	(1,103)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

1. El Consejo Directivo no ha podido sesionar debido a que la Federación solicitó algunas modificaciones en la Ley de Creación, en esta sesión se presentará a aprobación: el Presupuesto 2019, así como la estructura orgánica para realizar las contrataciones del personal; mientras tanto hasta la primera quincena de Febrero, el IEA realizaba dichas erogaciones.
2. La Universidad está operando en instalaciones prestadas por parte del IEA, hasta que la construcción del Campus se encuentre terminada, por lo que los rubros de servicios básicos han sido cubiertos por ese Instituto. Se tiene programado arrancar en las nuevas instalaciones a partir del mes de Septiembre.

EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	796
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	1,899
DIFERENCIA	(1,103)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

1. El Consejo Directivo no ha podido sesionar debido a que la Federación solicitó algunas modificaciones en la Ley de Creación, en esta sesión se presentará a aprobación: el Presupuesto 2019, así como la estructura orgánica para realizar las contrataciones del personal; mientras tanto hasta la primera quincena de Febrero, el IEA realizaba dichas erogaciones.
2. La Universidad está operando en instalaciones prestadas por parte del IEA, hasta que la construcción del Campus se encuentre terminada, por lo que los rubros de servicios básicos han sido cubiertos por ese Instituto. Se tiene programado arrancar en las nuevas instalaciones a partir del mes de Septiembre.


JORGE A. GUILLÉN MUÑOZ
RECTOR